

Acta
Sesión N° 54 - Ordinaria
Consejo de Estándares y Acreditación (CEA)
28 de enero del 2026

I. Datos de contexto

Modalidad	Telemática		
Lugar	Plataforma zoom		
Día	Miércoles 28 de enero del 2026		
Hora de inicio	17:30 horas	Hora de término	19:00 horas

II. Participantes

Consejeros	Registro de asistencia	
	Asistió	No asistió
Gabriela Zapata Arca Presidenta	<i>Gabriela Zapata</i> Gabriela Zapata (Feb 3, 2026 10:55:36 GMT-3)	
Carolina Villagra Pincheira Consejera	<i>Carolina Villagra</i> Carolina Villagra (Feb 5, 2026 12:01:00 GMT-3)	
Francisco Estrada Vásquez Consejero	<i>Francisco Estrada V.</i> Francisco Estrada V. (Feb 3, 2026 11:39:00 GMT-3)	
Catalina Opazo Bunster Consejera		
Rodrigo Álvarez Arriagada Consejero	<i>Rodrigo Álvarez</i> Rodrigo Álvarez (Feb 3, 2026 12:53:46 GMT-3)	

Otros asistentes	
María Jesús Fernández Gumucio	Secretaria Ejecutiva

III. Tabla

1. Revisión recursos de reposición
2. Metodología evaluación programas 2026 de Subdirección Técnica.

IV. Desarrollo de la Sesión

Se deja constancia que la consejera Catalina Opazo no asiste a la sesión, conforme informó al momento de su programación.

1. Revisión recursos de reposición

Se procedió a la revisión de los recursos de reposición presentados por postulante a acreditación de personas naturales del 3° ciclo de postulación, acordándose:

N°	FOLIO	EVALUACIÓN Y VOTACIÓN CEA	FUNDAMENTOS DE LA DECISIÓN
1	FM-571-2025	RECHAZA RECURSO POR UNANIMIDAD	2.3. Experiencia en mediación. Los antecedentes presentados como experiencia laboral, relativos a intermediación en conflictos y otras labores, no constituyen mediación en los términos requeridos por el estándar. Adicionalmente, se indica que el documento acompañado "extractos de casos anonimizados" no es un medio de verificación válido.
2	FM 698-2025	RECHAZA RECURSO POR UNANIMIDAD Consejera C. Villagra no participa de votación por problema de conexión	2.2. Especialización La documentación presentada, relativa al "Postítulo de trabajo social en niñez, adolescencia y familia en el contexto judicial" no acredita el número de horas de especialización ni el contenido de la formación en los términos exigidos por el estándar 2.3. Experiencia en mediación La captura de pantalla de SIMEF no da cuenta de las mediaciones efectivamente realizadas para acreditar el cumplimiento del estándar.

2. Metodología evaluación programas 2026

- La Secretaria Ejecutiva expone definiciones operativas respecto el proceso de acreditación de 2° nivel, en relación a:
 - La consideración de las diferentes etapas de implementación del Servicio por macrozona.
 - Establecimiento de un "estándar" para diferenciar en casos de incumplimiento, si estos son atribuibles al ejecutor o no.
 - Alternativas para determinación de las muestras de los verificadores relacionados a casos.
- Se recogen las siguientes observaciones:
 - Consejera Villagra indica respecto las formulaciones para determinar muestras, que son complejas de comprender sugiriendo su revisión con el fin de llegar a mecanismos claros en su operatividad.

- La Consejera Zapata señala que, de las 3 propuestas, la tercera presenta mayor robustez en relación a la fórmula establecida para poder determinar la muestra, ya que considera y pondera el tiempo de implementación.
- Los consejeros Álvarez y Estrada solicitan mayores antecedentes de las fórmulas, en relación al cálculo de porcentajes y establecimiento de pisos y topes ya que lo presentado, al parecer, exhibe inconsistencias entre lo que se declara y los números que se presentan.
- Consejero Estrada releva que es importante conocer cuántas personas del Servicio participarán en el proceso de acreditación, para tener claridad de las capacidades de trabajo asociadas. Además, indica que es necesario contar con una primera propuesta de flujo procedimental para el proceso, formalizada en un documento, aunque sea una versión preliminar, y que este contemple la retroalimentación de los equipos que implementan los programas como insumo para una adecuada evaluación.
- La presidenta Zapata solicita mayores antecedentes en relación a lo expuesto sobre el estándar para distinguir si un incumplimiento es imputable al ejecutor o no.
- Se acuerda que Secretaria Ejecutiva trabajará junto a la Subdirección Técnica en una minuta con los temas expuestos que incorpore las observaciones, para ser revisada en la próxima sesión.

3. Otros

- En virtud de la suspensión del hito nacional en relación a la entrada en vigencia en plenitud del sistema de reinserción penal juvenil, incorporándose la macrozona centro, la presidenta solicita que el Consejo sea convocado a los hitos regionales asociados a la implementación y otros. La Secretaria Ejecutiva transmitirá la solicitud.
- Consejero Estrada indica que no han recibido las minutas estadísticas del Servicio. Secretaria Ejecutiva revisará la situación con el departamento de estudios.
- Previo a la próxima sesión, la Secretaria Ejecutiva enviará la propuesta de Plan Anual de Acreditación.
- Se acuerda que en la próxima sesión se revisarán criterios respecto el pronunciamiento del Consejo en el marco de la tramitación de recursos de reclamación.
- Secretaria Ejecutiva informa que la sección del sitio web del Consejo se está re diseñando, con el fin de que cuenten con mayor información y de fácil acceso.

4. Acuerdos

1. Próxima sesión queda establecida para el día miércoles 04 de marzo, a las 16.30, presencial. Entre otros temas, se revisará la propuesta de Plan Anual, metodología de acreditación, pronunciamiento del Consejo en los recursos de reclamación y los horarios de las sesiones.

2. La Secretaria Ejecutiva:
- Previo a la próxima sesión enviará minuta sobre metodología para acreditación de segundo nivel y la propuesta de Plan Anual.
 - Solicitará se convoque al Consejo en hitos regionales.
 - Gestionará que se retome el envío de minutas estadísticas al Consejo.

Certificación

La suscrita, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Estándares y Acreditación, certifica la asistencia de los consejeros y consejeras presentes en la sesión, que se realizó en formato presencial expresando lo manifestado en el acta.

**MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ GUMUCIO
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE ESTÁNDARES Y ACREDITACIÓN
SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL**












Acta Sesión N 54 CEA_para firma


Final Audit Report

2026-02-05

Created:	2026-02-03
By:	ADOBESRJ 006 (mariajesus.fernandez@reinsercionjuvenil.cl)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAlegsJ2dr6z5XQdq14CNUI_G0RrX6JCIU

"Acta Sesión N 54 CEA_para firma" History


-  Document created by ADOBESRJ 006 (mariajesus.fernandez@reinsercionjuvenil.cl)
2026-02-03 - 1:39:19 PM GMT
-  Document emailed to Gabriela Zapata (gabriela.zapata.cea@reinsercionjuvenil.cl) for signature
2026-02-03 - 1:39:27 PM GMT
-  Document emailed to Carolina Villagra (carolina.villagra.cea@reinsercionjuvenil.cl) for signature
2026-02-03 - 1:39:27 PM GMT
-  Document emailed to Francisco Estrada (francisco.estrada.cea@reinsercionjuvenil.cl) for signature
2026-02-03 - 1:39:27 PM GMT
-  Document emailed to Rodrigo Álvarez (rodrigo.alvarez.cea@reinsercionjuvenil.cl) for signature
2026-02-03 - 1:39:28 PM GMT
-  Email viewed by Gabriela Zapata (gabriela.zapata.cea@reinsercionjuvenil.cl)
2026-02-03 - 1:55:19 PM GMT
-  Document e-signed by Gabriela Zapata (gabriela.zapata.cea@reinsercionjuvenil.cl)
Signature Date: 2026-02-03 - 1:55:36 PM GMT - Time Source: server
-  Email viewed by Francisco Estrada (francisco.estrada.cea@reinsercionjuvenil.cl)
2026-02-03 - 2:38:36 PM GMT
-  Signer Francisco Estrada (francisco.estrada.cea@reinsercionjuvenil.cl) entered name at signing as Francisco Estrada V.
2026-02-03 - 2:38:58 PM GMT
-  Document e-signed by Francisco Estrada V. (francisco.estrada.cea@reinsercionjuvenil.cl)
Signature Date: 2026-02-03 - 2:39:00 PM GMT - Time Source: server
-  Email viewed by Rodrigo Álvarez (rodrigo.alvarez.cea@reinsercionjuvenil.cl)
2026-02-03 - 3:52:27 PM GMT

 Document e-signed by Rodrigo Álvarez (rodrigo.alvarez.cea@reinsercionjuvenil.cl)

Signature Date: 2026-02-03 - 3:53:46 PM GMT - Time Source: server

 Email viewed by Carolina Villagra (carolina.villagra.cea@reinsercionjuvenil.cl)

2026-02-05 - 3:00:44 PM GMT

 Document e-signed by Carolina Villagra (carolina.villagra.cea@reinsercionjuvenil.cl)

Signature Date: 2026-02-05 - 3:01:00 PM GMT - Time Source: server

 Agreement completed.

2026-02-05 - 3:01:00 PM GMT